Naciones Unidas S/PV.8515



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8515ª sesión

Miércoles 24 de abril de 2019, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Heusgen	(Alemania)
Miembros:	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Yao Shaojun
	Côte d’Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sr. Lewicki
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sra. Goolab

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/321)

19-11872 (S)







Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018) (S/2019/321)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, Sra. Ursula Mueller, y la Sra. Nujeen Mustapha.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/321, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018) y 2449 (2018).

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): En ocho años de conflicto, los sirios han vivido una sucesión interminable de horrores. Cientos de miles de personas han sido asesinadas, muchas más han sido mutiladas física y psicológicamente, y los sirios del noreste y del noroeste viven con el temor de ser testigos de una nueva catástrofe humanitaria. Hoy día, más de ocho de cada diez personas se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y casi 12 millones de personas en Siria siguen dependiendo de la asistencia humanitaria.

Deseo destacar tres cuestiones clave que son motivo de preocupación:

Primero me referiré a Idlib, desde donde se informa que la preocupante intensificación de las hostilidades que se ha venido registrando desde febrero está provocando muertos y heridos entre la población civil, así como una significativa destrucción de la infraestructura civil. Más de 200 civiles han muerto desde febrero como resultado directo del aumento de los enfrentamientos y ataques militares, y muchos más han resultado heridos. Los combates también han provocado que más de 120.000 personas huyan a zonas más cercanas a la frontera turca. Las estructuras civiles —en particular las escuelas y los hospitales— han seguido siendo blanco de ataques. Solo en los meses de febrero y marzo se produjeron 11 ataques contra escuelas y hemos escuchado informes de que, el lunes, dos escuelas sufrieron los efectos de los ataques aéreos, que causaron la muerte de tres niños. Además, muchas escuelas de la zona han sido cerradas indefinidamente debido a las hostilidades.

Contamos con que todas las partes, especialmente Turquía y la Federación de Rusia, como garantes del acuerdo de distensión, pongan freno a la actual escalada y presionen a todas las partes para que apliquen plenamente el memorando de entendimiento del 17 de septiembre. Además, es esencial, como siempre lo ha sido, que todas las partes respeten el derecho internacional humanitario y tomen todas las precauciones posibles para evitar y reducir al mínimo los daños a los civiles. Como ha dicho el Secretario General en muchas oportunidades, cualquier ofensiva militar en gran escala en Idlib tendría un costo inaceptable en términos de pérdida de vidas humanas y sufrimiento.

En toda la región noroccidental de Siria, se calcula que 2,7 millones de personas siguen necesitando asistencia humanitaria, entre ellas más de un millón de niños y niñas. Esto incluye a 1,7 millones de desplazados internos, muchos de los cuales han sido desplazados varias veces y han vivido en campamentos durante años. Alrededor del 40% de los niños y niñas no asisten a la escuela. Dos millones de personas dependen del transporte en camiones cisterna de la mayor parte, sino de la totalidad, del agua limpia que consumen. Los asociados humanitarios siguen respondiendo ante la evolución de las necesidades, y miles de personas que han sido desplazadas más recientemente están recibiendo alimentos y otras formas de asistencia. Cada mes, aproximadamente 1,7 millones de sirios reciben asistencia esencial por medio de operaciones que se realizan a través de la frontera con Turquía. Es fundamental garantizar que se mantenga este acceso humanitario sostenido.

En segundo lugar, deseo destacar la situación que existe en el campamento de Al Hol. Con frecuencia hemos informado a este Consejo sobre la difícil situación en que se encuentran decenas de miles de civiles en el campamento de Al Hol, de los cuales el 92% son mujeres y niños. La mayoría ha estado expuesta a violencia

extrema y traumas bajo el control del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Ahora viven en condiciones sumamente difíciles, en las que enfrentan un conjunto de problemas asociados con la protección y un destino incierto e inquietante que incluye el riesgo de que se les niegue el derecho a la repatriación, a la rehabilitación y la reintegración o a tener un juicio justo, o incluso de convertirse en apátridas a pesar de tener ciudadanía o de tener derecho a la ciudadanía. Entre sus problemas se incluye también la separación familiar y el desconocimiento del paradero de miembros de sus familias. Es notable la ausencia de varones adultos y de adolescentes varones mayores de 15 años en el campamento.

Todos los niños, incluidos los sospechosos de estar asociados con grupos armados o grupos terroristas, tienen derecho a recibir atención y protección especiales en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, incluida la Convención sobre los Derechos del Niño. En primer lugar, esos niños deben ser tratados como víctimas. Es necesario encontrar de manera urgente soluciones para los extranjeros, y pedimos a todos los Estados Miembros que adopten todas las medidas necesarias para garantizar que sus nacionales sean repatriados con fines de enjuiciamiento, rehabilitación y reintegración, según proceda, y de conformidad con el derecho y las normas internacionales.

Al Hol alberga actualmente a más de 73.000 civiles. Casi dos tercios de ellos —dos tercios— son niños menores de 12 años. Aproximadamente el 43% de la población del campamento son sirios, el 42% iraquíes y el 15% extranjeros. Hay 458 niños no acompañados y separados de sus familias, de los cuales 121 permanecen en centros de atención temporal a la espera de ser localizados y reunificados. La comunidad humanitaria en Siria está velando por que todos los necesitados del campamento reciban asistencia humanitaria, sin discriminación y de conformidad con los principios humanitarios. Esto incluye la asistencia a los ciudadanos extranjeros que se encuentran en el anexo del campamento. Sin embargo, el acceso al anexo sigue siendo limitado, especialmente para los asociados en las esferas de la salud, la nutrición y la protección, quienes necesitan estar presentes permanentemente en el anexo a fin de poder seguir prestando atención y servicios.

Las Naciones Unidas también siguen abogando ante las autoridades sirias por el despliegue de personal de refuerzo desde Damasco a fin de que apoye a los equipos que operan en el nordeste de Siria, que han estado respondiendo ininterrumpidamente a crisis sucesivas durante los últimos meses.

Más al sur, en la provincia de Deir Ezzor, se calcula que 150.000 personas en siete aldeas situadas entre Hayin y Al-Susah, al este del río Éufrates, necesitan urgentemente asistencia humanitaria. Las autoridades sirias aprobaron recientemente, como un primer paso, el despliegue de un convoy interinstitucional a la zona para la prestación de asistencia a unas 50.000 personas. Además del convoy de la Media Luna Roja Árabe Siria desplegado a principios de año, este sería el primer convoy interinstitucional que llegaría a la zona. Se están realizando preparativos para llevar a cabo las evaluaciones necesarias, obtener las garantías de seguridad pertinentes y ultimar los arreglos logísticos a fin de que el convoy se despliegue en el próximo período.

Mi tercera y última observación trata de Al-Rukban. Como tal vez sepan los miembros del Consejo, más de 7.000 personas han abandonado el sitio en las últimas semanas, entre las que se incluyen casi 2.000 tan solo en el día de ayer. Quienes ya partieron organizaron su propio transporte a la zona fronteriza de 55 kilómetros, desde donde han sido transportados a cuatro refugios colectivos en la provincia de Homs mediante una combinación de vehículos privados y gubernamentales. Muchos están abandonando rápidamente los refugios a fin de alojarse con parientes en ciudades de la zona oriental de la provincia de Homs. Algunas personas —en su mayoría hombres— permanecen en los refugios durante un período más prolongado mientras arreglan su condición con las autoridades.

Los colegas en Damasco han reiterado la voluntad de las Naciones Unidas de participar directamente a fin de garantizar que se cumplan las normas básicas de protección y de que los desplazamientos se realicen de manera voluntaria, segura, bien informada y digna. Hoy, nuestros equipos accedieron a los refugios por primera vez. Las Naciones Unidas están dispuestas a proseguir su colaboración, pero debemos participar plenamente, desde el principio hasta el final. Seguimos abogando por un acceso pleno, sin trabas y sostenido a los refugios, así como a las zonas de origen y de destino y a las personas que se están desplazando, a fin de que podamos contribuir adecuadamente a las necesidades humanitarias de quienes abandonan Al-Rukban.

Si bien se están realizando esfuerzos para encontrar soluciones duraderas, guiadas por las necesidades, los derechos, la seguridad y la dignidad de la población de Al-Rukban y adoptadas sobre la base de su decisión informada y voluntaria, reviste la misma necesidad prestar asistencia adicional y sostenida a quienes permanecen en Al-Rukban. Se están agotando los alimentos, los

medicamentos y otros suministros que salvan vidas que se entregaron en febrero. Las Naciones Unidas han solicitado acceso para prestar asistencia vital, pero el lunes las autoridades informaron de que no sería posible que accediera un convoy con ese propósito. La población está extenuada. El número de niños que, según se informa, han muerto desde enero en el asentamiento por causas prevenibles asciende actualmente a más de 12. Sigue urgiendo que se despliegue un tercer convoy humanitario a Al-Rukban a fin de evitar la muerte de más niños inocentes.

Como señalé al principio de mi declaración, el pueblo sirio ha sufrido un sinfín de horrores. Entre las personas que más han sufrido —y siguen sufriendo en la actualidad— se encuentran las personas con discapacidad. Las personas que estaban discapacitadas antes del inicio de la crisis se enfrentan a menudo a mayores dificultades, y muchos más civiles que han quedado discapacitados se han visto gravemente afectados a lo largo de los años de conflicto, incluidos los heridos por restos explosivos de guerra.

En situaciones de este tipo, las personas con discapacidad suelen quedar excluidas y ser extremadamente vulnerables. Muchas no tienen acceso a la atención de la salud y a la educación, y enfrentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. También se enfrentan a problemas psicosociales y de protección específicos, entre los que se incluye un mayor riesgo de ser objeto de violencia y de abusos. Debemos hacer todo lo posible por apoyar y proteger a las personas con discapacidad y garantizar que se atiendan sus necesidades específicas y diversas, en especial garantizando su acceso a las actividades y los servicios, la capacitación del personal y la recopilación de datos desglosados.

Todos nosotros —y aquí incluyo el importante papel que desempeña la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios— debemos redoblar los esfuerzos a fin de incluir a las personas con discapacidad en nuestra labor, asegurándonos de que estas y las organizaciones que las representan participen activamente en cada paso de los procesos de planificación y de adopción de decisiones. Nujeen Mustapha, a quien tuve el placer de conocer ayer, intervendrá dentro de unos instantes. No solo es una extraordinaria defensora de las personas con discapacidad en Siria, sino también de todas las personas con discapacidad en situaciones de conflicto, de las mujeres y de los jóvenes. Es un adalid de la acción humanitaria inclusiva, y nos transmitirá un importante mensaje que nos beneficiará a todos una vez lo hayamos escuchado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra la Sra. Mustapha.

Sra. Mustapha (*habla en inglés*): Me llamo Nujeen Mustapha. Soy una joven kurda de 20 años de Alepo (Siria). Tengo parálisis cerebral y uso una silla de ruedas para desplazarme. Es un privilegio presentar hoy al Consejo de Seguridad mis ideas sobre la situación humanitaria de las personas con discapacidad en Siria.

Comenzaré planteando una pregunta. ¿Qué significa ser una persona con discapacidad en Siria? Para mí, significaba no poder asistir a la escuela, salir con mis amigos o ir al cine. Era casi como estar bajo arresto domiciliario. Tener una discapacidad en Siria significa estar oculta, hacer frente a la discriminación y que se sienta lástima por ti. Yo, sin embargo, tuve suerte. Mi familia me apoyó enormemente y no tuve ningún temor hasta que estalló la guerra. Tarde poco en darme cuenta de que yo constituía el principal obstáculo que se interponía en el camino de la seguridad de mi familia. Vivíamos en un edificio alto que no tenía ascensor. Si hubiéramos tenido que evacuarlo, habrían tenido que bajarme cinco pisos por las escaleras.

Durante semanas, oía helicópteros militares sobrevolando nuestro vecindario, listos para lanzar bombas en cualquier momento. Mi madre me llevaba al baño y se quedaba ahí conmigo hasta que acababan los bombardeos. Todos los días escuchábamos que familiares y amigos habían perdido la vida. Cada día, los edificios de nuestro vecindario eran bombardeados y la gente quedaba atrapada bajo los escombros. Cada día, temía que yo pudiera ser la razón por la que mi familia llegara uno o dos segundos tarde. Mi hermano llegó incluso a llamarnos los "muertos en vida". Fue necesario que ocurriera un bombardeo en un funeral en junio de 2015, en el que murieron algunos de mis parientes, para que mi familia se convenciera de que teníamos que huir de nuestra casa, abandonarla y dejar atrás toda nuestra vida.

En Siria, no tenía una silla de ruedas, así que mis hermanos tuvieron que sacarme del país, pero muchas personas con discapacidad no pueden depender de sus familias para que les ayuden a llegar a un lugar seguro, a menudo porque sus familiares han muerto o ya se han marchado. Ser mujer y tener una discapacidad es doblemente difícil. Por ejemplo, un hombre puede pedir ayuda a un amigo, pero en una sociedad como la de Siria una mujer no puede hacerlo. No puede sencillamente pedirle a un amigo que la lleve.

Si bien vivir en un país en guerra es difícil para cualquiera, lo es mucho más para alguien con discapacidad. El sistema de apoyo del que dependen las personas con

discapacidad no funciona en situaciones de conflicto, lo que aumenta el riesgo de exposición a la violencia y dificulta la obtención de asistencia, sobre todo si son mujeres.

Muchas personas con discapacidad han desarrollado diferentes artimañas para hacer frente a la vida diaria. Por ejemplo, logré mi independencia en mi casa de Alepo. Podía llegar fácilmente a mi cama o al baño, logrando airadamente subir los dos escalones sin la ayuda de nadie. Una persona ciega puede saber cómo manejarse en su propio entorno, pero ¿pueden los miembros del Consejo imaginar lo que debe ser para ella caminar entre los escombros esparcidos en el camino para llegar a un lugar seguro? Alguien que es sordo puede no darse cuenta de que hay disparos o advertencias para evacuar y puede acabar en una situación de peligro. Si se tiene una discapacidad intelectual o psicológica, dejar atrás lo que le es conocido puede ser muy confuso y fuente de gran ansiedad.

Sin importar cómo se mire, se corre mayor riesgo solamente si se tiene una discapacidad. Por ello es tan importante y alentador que los miembros del Consejo de Seguridad se tomen el tiempo para escuchar el punto de vista de una joven siria con discapacidad. Sin embargo, no se trata simplemente de mi historia —se trata de la experiencia de miles de sirios con discapacidad, que intentan sobrevivir debido a los limitados servicios que todavía funcionan en el país, la falta de accesibilidad y la constante amenaza de violencia, sobre todo contra las mujeres y las niñas. Además, si una persona queda discapacitada como resultado del conflicto —según UNICEF, hay 1,5 millones de personas que aún viven en Siria— se enfrenta al estigma y la exclusión en su comunidad y de repente se ve obligada a lidiar con una discapacidad.

Quisiera dejar a la reflexión de los miembros del Consejo de Seguridad tres ideas.

En primer lugar, la crisis en Siria tiene una gran repercusión en las personas con discapacidad. El uso de minas terrestres y bombas en racimo ha tenido consecuencias humanas devastadoras. Miles de sirios han perdido sus extremidades a causa de esas terribles armas, que han sido prohibidas con razón por la mayoría de los Gobiernos debido al inmenso daño que ocasionan a los civiles. El conflicto también ha tenido un efecto psicológico enorme. Incluso en mi caso, sigo saltando cuando oigo un ruido fuerte, me recuerda esas horas escondidas en el baño.

En la situación actual en Idlib, hay más de 175.000 personas con discapacidad, muchas de ellas ahora tienen discapacidad debido al conflicto. Los residentes temen una acción militar porque podría causar un gran número de bajas civiles, ya que la ciudad de Idlib está densamente poblada. El Consejo no puede permitir que Idlib sea otra Alepo, donde cientos de miles se vieron obligados a huir. La mitad de las personas que viven en Idlib ya han sido desplazadas por la guerra, como mi familia, con la excepción de que esta vez no tienen adónde ir.

Todos los programas humanitarios —muchos de los cuales son financiados por Gobiernos representados en esta mesa— deberían incluir programas específicos para las personas con discapacidad a fin de garantizar que puedan recibir servicios de salud, dispositivos de asistencia y apoyo psicológico, que son esenciales para que las personas con discapacidad se sientan parte de sus comunidades y recuperen un cierto sentido de normalidad.

En segundo lugar, el bienestar de las personas con discapacidad, al igual que el bienestar de las mujeres y las niñas, parece ser una idea de última hora. La respuesta humanitaria en Siria y en los países vecinos pasa por alto en gran medida las necesidades de las personas con discapacidad. Organizaciones independientes como Human Rights Watch han documentado que las personas con discapacidad ni siquiera pueden acceder a servicios básicos como el saneamiento, la atención de la salud y la educación, algo que yo misma sufrí cuando hui. En mi camino a Alemania, no encontré muchos baños accesibles —y eso es sumamente difícil para una mujer.

Hay muy poca información sobre el número de personas con discapacidad que vive en Siria o que ha huido a países vecinos y cuáles son nuestras necesidades; y sin esa información, los programas y las políticas simplemente no satisfacen nuestras necesidades. Somos invisibles. Las personas con discapacidad son olvidadas en tiempos de paz. ¿Qué piensan los miembros del Consejo que esperamos en tiempos de guerra? Sin embargo, eso no es justo. La comunidad internacional tiene que contarnos, porque nosotros también contamos. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales humanitarias deben recopilar sistemáticamente datos clasificados por discapacidad, edad y género y vigilar a las personas con discapacidad e informar al respecto para que los miembros del Consejo puedan comprender toda la repercusión del conflicto en nosotros. De lo contrario, seguiremos siendo invisibles.

La labor del Consejo de Seguridad es proteger a todos los civiles, incluidas las personas con discapacidad. “No dejar a nadie atrás” no deben ser solo palabras que digan los miembros.

En tercer lugar, las personas con discapacidad son un recurso, no una carga. Sabemos mejor que nadie qué

riesgos corremos y qué es lo que necesitamos, así que pídannos nuestra opinión, hágannos partícipes en la planificación de la ayuda y acérquense a nosotros para informarlos sobre los desafíos que afrontamos —nada sobre nosotros, sin nosotros. Ello significa garantizar la importante participación y representación de las personas con discapacidad, incluidas las mujeres y las organizaciones de personas con discapacidad, en todas las partes de la labor del Consejo de Seguridad. Puede que sea yo la primera persona con discapacidad que se dirija al Consejo, pero espero no ser la última.

Esta no debería ser simplemente otra sesión en la que se formulan grandes declaraciones y luego se pase al siguiente tema del orden del día. Los miembros del Consejo pueden y deberían hacer más para asegurar que las personas con discapacidad sean incluidas en todos los aspectos de su labor. No podemos esperar más. Entiendo que hay muchas otras prioridades en este conflicto y en la respuesta a él, pero el Consejo debe abordar las necesidades de las personas con discapacidad, en particular las mujeres. No se trata de un favor. No se trata de caridad. Se trata de nuestro derecho.

Agradezco mucho la oportunidad de informar hoy al Consejo. Mi esperanza es que las personas con discapacidad, sobre todo las mujeres y las niñas, puedan algún día vivir en un mundo que nos proteja, respete y valore.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mustapha por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en inglés*): Presentaré esta declaración en nombre de los tres redactores: Bélgica, Alemania y Kuwait. Permítaseme dar las gracias a la Subsecretaria General, Sra. Ursula Mueller, por su valiosa exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria. Deseamos expresar nuestra sincera gratitud y nuestro profundo respeto a todos los trabajadores humanitarios y de la salud en toda Siria, en la región y en la Sede, por sus incansables esfuerzos por aliviar el sufrimiento del pueblo sirio.

Deseo, además, aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a la Sra. Nujeen Mustafa por compartir su historia con nosotros. Su optimismo y su valentía para hacer frente a los desafíos que ha encontrado son inspiradores. Le ha recordado al Consejo de Seguridad las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes refugiados, especialmente aquellos con discapacidades. Es importante que el Consejo no pierda de vista la perspectiva de las personas que viven el conflicto. Por lo tanto, era importante que ella pudiera estar con nosotros hoy para compartir sus experiencias. Deseo asegurarle que nunca será invisible para nosotros ni para el Estado de Kuwait.

La historia de Nujeen es solo uno de los millones de historias de civiles sirios que han sido afectados por el conflicto, que ya ha entrado en su noveno año. Es uno de los peores conflictos de nuestro tiempo. La situación humanitaria en Siria sigue siendo grave, con casi 12 millones de personas necesitadas de asistencia humanitaria y protección. En los últimos meses se han observado algunas tendencias humanitarias preocupantes, como le escuchamos decir hace unos momentos a la Subsecretaria General Ursula Mueller.

Estamos sumamente preocupados por la reciente intensificación de los bombardeos aéreos y artilleros en el noroeste de Siria, que han afectado a la población civil y han provocado el desplazamiento forzoso de más de 100.000 civiles desde febrero a esta fecha. Esa escalada contribuye a un mayor deterioro de la ya catastrófica situación humanitaria en la zona de distensión del noroeste. Numerosos civiles también han muerto o han resultado heridos en el nordeste de Siria. Condenamos enérgicamente la pérdida de vidas civiles como resultado de la reciente escalada de violencia, y recordamos a todas las partes que tienen la obligación, en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, de proteger a los civiles y a la infraestructura civil. Recordamos las resoluciones 2286 (2016) y 2427 (2018) en las que respectivamente se condenan los ataques contra hospitales y escuelas. Los abusos contra los civiles en tiempos de conflicto son una violación clara e indiscutible del derecho internacional humanitario y siguen siendo totalmente inaceptables.

La lucha contra el terrorismo no debe obstaculizar la acción humanitaria basada en principios. Reiteramos nuestro llamamiento para que se implemente de manera permanente el memorando de entendimiento acordado entre Rusia y Turquía respecto de Idlib. También reiteramos nuestro llamamiento a la cesación de las hostilidades en todo el país, de conformidad con la resolución 2401 (2018).

La situación en el campamento de Al-Hol es muy preocupante. La población del campamento ha aumentado rápidamente, de unas 10.000 personas en diciembre a más de 70.000 este mes. El 92% de los residentes del campamento son mujeres y niños, muchos de los cuales sufrieron violencia y traumas bajo el dominio de Dáesh y ahora viven en condiciones en las que enfrentan una

serie de problemas relacionados con la protección. Las necesidades especiales de los más vulnerables, incluidos los ancianos y los discapacitados, deben ser atendidas con urgencia. Pedimos a todas las partes en el conflicto que permitan un acceso sostenido a las personas desplazadas. Las Naciones Unidas y sus asociados deben estar en condiciones de prestar asistencia humanitaria con base en las necesidades, a todas aquellas personas que la requieran, y debe hacerlo sin demora, discriminación o impedimentos burocráticos.

Casi 40.000 personas permanecen en el campamento de Al-Rukban. Es necesario encontrar soluciones más duraderas para la población que se encuentra en campamentos de refugiados mediante esfuerzos y acuerdos colectivos en coordinación con las Naciones Unidas. Insistimos en que todos los movimientos de los residentes del campamento deben ser voluntarios, seguros, dignos y sobre la base de información confiable. Al mismo tiempo abogamos firmemente por que se mantenga el acceso humanitario a Al-Rukban hasta que se alcance una solución duradera. Se trata de una cuestión de gran importancia, sobre todo teniendo en cuenta que la ayuda que llevó a ese campamento el convoy de asistencia humanitaria en febrero se está agotando.

En Hayin, hay informes de escasez de productos básicos y de falta de servicios esenciales, en particular de servicios de salud y de acceso a agua potable y limpia. Además, en la zona abundan las municiones sin estallar, lo que supone un grave riesgo para la protección de los civiles. El acceso a Hayin debe ser priorizado.

Desde que comenzó el conflicto Siria ha sido testigo de algunos de los delitos más graves que reconoce el derecho internacional. Es necesario garantizar que quienes han cometido violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos rindan cuentas por sus actos. Seguimos firmes en nuestra decisión de luchar contra la impunidad. En ese contexto, reiteramos nuestro apoyo a la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente.

En cuanto a los refugiados, deseamos reiterar que el retorno de los refugiados debe ser siempre seguro, voluntario y digno. Medidas como la detención arbitraria y la expropiación, por citar solo dos, obstaculizan cualquier esfuerzo que permita el regreso de los sirios. También rechazamos los intentos de realizar cambios demográficos en Siria.

Un mes después del éxito de la tercera Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, nosotros, como redactores, reiteramos nuestro compromiso de cumplir las promesas anunciadas en la Conferencia de apoyar la respuesta humanitaria en Siria. Pedimos a todos los donantes que liberen sus fondos lo antes posible.

Por último, los redactores desean hacer hincapié en la importancia de que todas las partes en el conflicto, en toda Siria, incluso en las zonas en las que el control ha cambiado de manos, garanticen el acceso humanitario. El acceso humanitario debe estar autorizado de manera incondicional, segura, oportuna, sin trabas y sostenida. Recordamos a todas las partes en el conflicto la resolución 2449 (2018) sobre el acceso humanitario y la asistencia transfronteriza, aprobada hace más de cuatro meses, en la que se exhorta a todas las partes a garantizar que en 2019 se preste en Siria una asistencia humanitaria basada en principios, sostenida y de mejor calidad. Es hora ya de que todas las partes en el conflicto cumplan con esa obligación y hagan más para garantizar un acceso sostenido y de calidad a todos los necesitados en toda Siria.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Durante la reunión con arreglo a la fórmula Arria que se llevó a cabo en diciembre de 2018 para tratar la situación de las personas con discapacidad en los conflictos armados, los Estados Unidos se comprometieron a traer ante el Consejo de Seguridad, de una manera más sistemática, la situación de las personas con discapacidad. Nos complace mucho ver que el Consejo lo ha hecho el día de hoy. Deseamos dar las gracias a la Sra. Mustafa por compartir su historia y sus perspectivas y por garantizar que los sirios con discapacidad no sean jamás invisibles para el Consejo. Por nuestra parte, los Estados Unidos seguirán abogando por la satisfacción de las necesidades de las personas con discapacidad cuando planifique, coordine y ejecute la asistencia humanitaria en Siria y otros lugares.

En numerosos informes de las Naciones Unidas se detalla el uso sistemático y bárbaro que hace de las detenciones arbitrarias el régimen de Al-Assad en contra de cientos de miles de civiles sirios. Los Estados Unidos seguirán trabajando en pro de la rendición de cuentas y para que se haga justicia a quienes en Siria han sido detenidos de manera arbitraria o ilícita, así como a las personas que han sido desaparecidas. A medida que avance la transición política en Siria bajo la dirección del Enviado Especial Pedersen y en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2254 (2015), será necesario avanzar en la rendición de cuentas.

Los Estados Unidos apoyan firmemente el envío de un tercer convoy humanitario de las Naciones Unidas

al campamento de desplazados internos de Al-Rukban. Lamentablemente, como hemos escuchado, el régimen de Al-Assad ha negado el acceso solicitado por la Organización. También tenemos entendido que el tráfico comercial hacia el campamento está bloqueado. Es inaceptable someter a los residentes de Al-Rukban a padecer hambre. Los Estados Unidos condenan todo intento de impedir que las Naciones Unidas entreguen ayuda humanitaria. Mientras los residentes de Al-Rukban se preparan para el mes sagrado del Ramadán, pedimos a Moscú que garantice el acuerdo de Damasco a fin de que de inmediato se preste asistencia humanitaria a Al-Rukban y se levante el bloqueo al tráfico comercial hacia el campamento.

Los debates recientes entre la comunidad humanitaria y la prensa han vuelto a arrojar luz sobre la cuestión de la asistencia transfronteriza. La asistencia transfronteriza sigue siendo vital para más de 11 millones de personas en Siria. El Consejo de Seguridad debe permanecer unido en apoyo de la plena aplicación del mecanismo humanitario transfronterizo autorizado en virtud de la resolución 2449 (2018) en diciembre de 2018. A los Estados Unidos les preocupan profundamente los recientes intentos hechos por Rusia y China en la Quinta Comisión de la Asamblea General de politizar y socavar la autorización unánime del Consejo de Seguridad de las operaciones humanitarias transfronterizas mediante propuestas de recortes de los costos operacionales del mecanismo. Esos intentos van en contra de la necesidad vital de ayuda humanitaria transfronteriza de las Naciones Unidas al pueblo sirio.

Los Estados Unidos instan a todos los miembros del Consejo, así como a sus asociados regionales, a que velen por que las Naciones Unidas cuenten con la capacidad operacional necesaria para prestar asistencia transfronteriza a través de todos los cruces fronterizos convenidos, de conformidad con la resolución 2449 (2018). Nadie debe politizar o tratar de condicionar las operaciones de las Naciones Unidas para la prestación de asistencia transfronteriza en Siria: ni el régimen de Al-Assad, ni la Federación de Rusia, ni ninguna otra parte. El régimen de Al-Assad sigue dando prioridad a la prestación de asistencia humanitaria, incluida la asistencia transfronteriza, únicamente en las zonas controladas por las fuerzas del régimen. No obstante, incluso las zonas bajo su control, como las provincias de Quneitra y Deraa, en el suroeste de Siria, están atravesando por enormes dificultades y dependen de autorizaciones que los funcionarios del régimen en Damasco retrasan deliberadamente. De esas demoras en la autorización del régimen para las solicitudes rutinarias de acceso humanitario se desprende la importancia que reviste que las operaciones transfronterizas puedan seguir llevándose a cabo sin trabas desde los cuatro cruces fronterizos, incluido el cruce de Al-Ramza desde Jordania, que constituye una ruta directa para llegar a los cientos de miles de personas necesitadas en el sudoeste de Siria.

Los Estados Unidos siguen comprometidos con los principios rectores para el retorno voluntario y seguro de los desplazados internos y de los refugiados en condiciones dignas. Deben regresar únicamente cuando ellos lo decidan. Deben poder elegir el lugar al que se desplazan. Deben tener acceso a la documentación civil adecuada necesaria para ejercer sus derechos legales. Deben poder recuperar sus bienes y, cuando ello no sea posible, recibir una indemnización adecuada; y deben vivir libres del temor de ser objeto de desapariciones, detenciones ilegales o reclutamientos forzados.

Por último, a los Estados Unidos les alarma el aumento de los ataques aéreos rusos y del régimen en la provincia de Idlib durante este mes, que han causado la muerte de decenas de personas y el desplazamiento de más de 110.000 personas. La posición de los Estados Unidos respecto de Idlib es inequívoca. Debe mantenerse el alto el fuego negociado por Rusia y Turquía en septiembre de 2018. Toda escalada militar, especialmente el uso de armas químicas por parte del régimen y de sus aliados en Idlib, resultaría devastadora para los millones de personas que se encuentran allí y para la estabilidad de los países vecinos de Siria y de toda la región.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): Sr. Presidente: Permítame agradecerle por la convocatoria de la sesión de hoy. Agradecemos a la Sra. Mueller por ofrecernos el panorama actual en lo que se refiere a la asistencia que se está proveyendo en las distintas áreas del país, así como las principales preocupaciones y dificultades sobre las que, definitivamente, el Consejo debe poner atención y trabajar de manera conjunta a los fines de jugar el papel significativo al que está llamado, sin divisiones.

En el día de hoy nos sentimos particularmente conmovidos por la increíble historia de esta joven —la Sra. Nujeen Mustapha—, con la que, una vez más, queda demostrada la inmensa fortaleza y resiliencia de las personas que viven con una discapacidad. Ciertamente, su perspectiva nos ha impactado de manera muy profunda y agradecemos su coraje y disposición, así como la sinceridad con la que nos ha contado su historia.

Para ser franco, después del testimonio de Nujeen no creo que ninguno de nosotros pueda aspirar a decir

algo innovador, o quizás perspicaz, que aporte más de lo que ella ha compartido con nosotros. De su participación en el día de hoy me llevo varios poderosos mensajes, a saber, que el drama que vive una persona cuando emprende el largo camino hacia mejores condiciones de vida solo puede ser entendido cuando escuchamos de sus propios labios lo que esto significa, y nosotros, al abordarlo, no podemos nunca perder de vista sus preocupaciones y puntos de vista. Su participación aquí ha profundizado la necesidad de que el Consejo continúe abriendo sus puertas a personas como ella, que dan voz a aquellos que no la tienen y que nos recuerdan que, más allá de las estadísticas y las cifras, hay millones de historias humanas. Para mi delegación, y para mí en particular, es un compromiso serio mantener el aspecto humano en el centro de las deliberaciones del Consejo y trabajar en su relevancia hacia una solución pacífica, creíble, inclusiva y definitiva de este conflicto. Habiendo dicho esto, me permito mencionar muy brevemente los siguientes puntos.

La población civil siria continúa sintiendo los efectos del conflicto, en especial las mujeres y las niñas. La virtual ruptura de los servicios básicos del estado de derecho, así como la pérdida de la documentación civil atentan contra su seguridad y su acceso a servicios de salud. Por ello, es fundamental establecer mecanismos de coordinación que permitan proveer atención a las mujeres sirias, contribuyendo así a la salud integral a largo plazo de toda la población.

A la República Dominicana le suscitan gran preocupación las crecientes hostilidades en diversas regiones del norte del país, hechos que han forzado a cientos de miles de personas a abandonar sus hogares para refugiarse en los distintos campamentos de esa región. Sabemos que este desplazamiento masivo, unido a las recientes inundaciones registradas en el noreste y el noroeste, implica retos operativos y de protección importantes, así que aplaudimos los arreglos hechos hasta ahora para atender las necesidades de estas personas, pero sabemos que aún persisten desafíos considerables. En ese mismo contexto, hacemos un llamado a las partes a observar las reglas contenidas en el derecho internacional humanitario, particularmente en lo que se refiere a la protección de la población civil y a abstenerse de realizar ataques a civiles e infraestructura vital como hospitales y escuelas. Esto también incluye las operaciones de contraterrorismo, las cuales también deben respetar y proteger a las poblaciones civiles. Las cifras de víctimas fruto de estos enfrentamientos no son alentadoras.

Reiteramos nuestro llamado y unimos nuestra voz para que el acuerdo de alto el fuego en Idlib continúe siendo implementado a los fines de mantener un acceso sostenido a los millones de personas que dependen de la asistencia humanitaria transfronteriza en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Deploramos los recientes ataques indiscriminados que han afectado a escuelas y centros de salud en la región, que a su vez han forzado el desplazamiento de miles de personas. Hace apenas dos días se reportó la muerte de tres niños de una misma familia que se albergaban en un mismo lugar, huyendo de los bombardeos a su escuela.

Finalmente, reiteramos la necesidad de lograr un acceso seguro, a tiempo y sin obstáculos en toda Siria a los fines de poder llegar a los casi 12 millones de personas con necesidades humanitarias. En ese sentido, instamos a los equipos en el terreno a que continúen fortaleciendo sus asociaciones con las entidades locales, así como con las autoridades sirias, para facilitar la provisión de asistencia bajo los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias a la Sra. Ursula Mueller por su esclarecedora presentación informativa y encomiarla a ella y a sus equipos por la excelente labor que desempeñan en respuesta a la emergencia humanitaria en Siria. También quisiera dar una especial bienvenida a Nujeen Mustapha y transmitirle mi más sincero agradecimiento por haber venido hasta aquí para intervenir ante el Consejo. Su valentía es una fuente de inspiración y de admiración para todos nosotros y en su intervención se nos recuerda la necesidad de tener plenamente en cuenta la situación de las personas con discapacidad y la urgencia absoluta de poner fin a estos ocho años de conflicto.

Más que nunca, debemos seguir movilizándonos plenamente en torno a tres prioridades fundamentales: el mantenimiento del alto el fuego en Idlib, que ha mencionado Ursula Mueller; la garantía del acceso humanitario; y una solución política sostenible en Siria.

En cuanto a la primera prioridad, a saber, el mantenimiento del alto el fuego en Idlib y el respeto de los frentes en todo el país, una ofensiva en Idlib acarrearía consecuencias humanitarias, migratorias y de seguridad devastadoras en toda la región y fuera de ella. Por lo tanto, pedimos a Turquía y a Rusia que intensifiquen sus esfuerzos para preservar el acuerdo del alto el fuego, de conformidad con los compromisos reiterados en la cumbre cuatripartita de Estambul. Al mismo tiempo, deberíamos

reflexionar de consuno para aportar una respuesta coordinada a la amenaza que representa la presencia de grupos terroristas en esa región. En el noroeste, como en el resto del país, la protección de los civiles, incluido el personal humanitario y médico, debe ser máxima prioridad para todos los interesados. Es inaceptable que los hospitales y las escuelas sigan siendo blanco de ataques, y no podemos dejar de insistir en que los ataques contra hospitales y trabajadores de la salud constituyen crímenes de guerra y que los perpetradores serán enjuiciados por sus actos. Una intervención militar en el noreste, venga de donde venga, tendría terribles consecuencias humanitarias. Por lo tanto, todos los agentes deben abstenerse de adoptar esa medida y todas las partes deben respetar sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Ese no es un requisito negociable.

En segundo lugar, hay que garantizar el acceso humanitario. En ese sentido, debo recordar a ese respecto la indignante cifra de que, de las 338 solicitudes de acceso presentadas al régimen sirio en febrero y marzo, solo se autorizó la mitad, lo cual es sencillamente inaceptable. Instamos una vez más a los agentes que ejercen influencia en el régimen a que este garantice un acceso humanitario inmediato, seguro, amplio, sin trabas y sostenible en todo el territorio sirio, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y el derecho internacional humanitario. En ese sentido, toda la estructura humanitaria de Siria establecida por las Naciones Unidas para satisfacer las necesidades de los sirios más vulnerables es más pertinente hoy que nunca y se debe mantener.

Es sumamente indispensable garantizar que se permita el despliegue inmediato de un nuevo convoy de ayuda al campamento de Rukban. También debemos garantizar que el regreso de los desplazados de Rukban sea de manera voluntaria, segura y digna, de conformidad con el derecho internacional humanitario y en estrecha coordinación con las Naciones Unidas. También es indispensable aumentar la respuesta humanitaria en la zona nororiental para hacer frente a la afluencia de personas desplazadas. Francia continuará haciendo la parte que le corresponde en ese esfuerzo. Ha desbloqueado los fondos de emergencia para apoyar la respuesta humanitaria en esa región. También debemos hacer todo lo posible por velar que se garantice plenamente el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria al campamento de Al-Hol.

En tercer lugar, debe iniciarse un proceso político sostenible bajo la égida de las Naciones Unidas en Ginebra. Seguiremos apoyando la aplicación de una solución política, de conformidad con todos los elementos de la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo), y brindando nuestro firme apoyo a los esfuerzos del Enviado Especial en ese sentido. Siempre que pueda llegar a un acuerdo equilibrado sobre su composición y sus normas de funcionamiento, el comité constitucional podría ayudar a aplicar esa solución. Corresponderá a Geir Pedersen decirnos cuando llegue el momento, si ese es el caso. Solo la aplicación de un proceso político creíble permitirá el regreso de los refugiados a Siria, que debe realizarse en condiciones seguras y dignas y bajo la égida de las Naciones Unidas. El bajo número de repatriados demuestra claramente que hoy no se han cumplido esas condiciones, principalmente en los ámbitos político y de seguridad. Es primordial que las Naciones Unidas puedan tener libre acceso al territorio sirio para garantizar que los regresos se realicen de manera transparente.

Después de todos estos años de fracasos del Consejo en Siria, sería un nuevo y terrible error político y moral pasar la página hoy y dirigir nuestra atención hacia otro lugar, ya sea por indiferencia o por cobardía. Ante todo porque sería un grave error de juicio pensar que la tragedia de Siria ha quedado atrás, y también porque estamos convencidos de que hoy, quizás por primera vez en ocho años, existe una pequeña pero real oportunidad de poner fin al conflicto. Ese es el papel que nosotros, los miembros del Consejo de Seguridad, debemos desempeñar de manera colectiva en esta cuestión existencial para las Naciones Unidas.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a la Subsecretaria General Ursula Mueller por su exposición informativa. Valoramos mucho la labor desinteresada y valiente de los trabajadores humanitarios en Siria y otros focos de conflicto. También damos las gracias a la Sra. Nujeen Mustapha por habernos contado su propia historia, historia que es trágica y a la vez heroica y que nos alienta a redoblar nuestros esfuerzos en nuestra búsqueda de una solución a la crisis siria.

Estamos asistiendo a una estabilización significativa de la situación en Siria, con verdaderos avances en la lucha contra el terrorismo y una disminución de la violencia, sobre todo en las zonas controladas por el Gobierno legítimo. No obstante, la situación en el país sigue siendo difícil y requerirá una asistencia aún mayor por parte de la comunidad internacional en la labor de consolidar los logros alcanzados y crear las condiciones necesarias para seguir normalizando la situación.

Será realmente posible seguir avanzando de manera significativa, pero para lograrlo es preciso poner

fin a la politización de la cuestión humanitaria y a la aplicación de un doble rasero al evaluar los acontecimientos en la República Árabe Siria. Ha llegado el momento de reconsiderar los enfoques anticuados que han sido superados por la evolución de la situación en Siria, y de poner fin a los intentos persistentes de culpar a Damasco de todo y frenar los procesos de normalización de la situación en Siria y sus alrededores, incluida su reintegración en el sistema árabe. Poner fin rápidamente a la ocupación ilegal del territorio sirio, incluso en el noreste y en la zona de Al-Tanf, ayudaría a la labor conjunta de fortalecer la paz y la estabilidad en el país, junto con un verdadero esfuerzo conjunto para combatir la amenaza constante del terrorismo, que, lo que es más alarmante, está empezando a extenderse hacia fuera de la región.

Queremos señalar a la atención, una vez más, los efectos perniciosos y perjudiciales de las sanciones unilaterales, que no hacen más que exacerbar la situación humanitaria en Siria y otros Estados, causar estragos entre la población civil, socavar el funcionamiento normal de los servicios médicos y sociales de Siria y obstaculizar el suministro fiable de combustible vitalmente necesario para la población. Instamos a todos a que se sumen a los esfuerzos por reconstruir la infraestructura en ruinas de Siria y restablecer la vida normal en las zonas estabilizadas. Con la asistencia de Rusia y otros asociados, el Gobierno de Siria está adoptando medidas activas en ese sentido. Se están construyendo viviendas y se están reparando la infraestructura civil, los hospitales y las carreteras. Desde julio del año pasado se han reconstruido aproximadamente 900 instalaciones educativas y 200 médicas, se han reparado varios puentes viales y más de 1.000 kilómetros de carreteras, se han tendido aproximadamente 1.000 kilómetros de líneas eléctricas y se han puesto en funcionamiento 140 instalaciones de suministro de agua, 180 panaderías, 631 subestaciones eléctricas y más de 14.000 instalaciones industriales. Se han desminado muchos miles de hectáreas.

Celebramos el aumento de las relaciones económicas entre Siria y sus vecinos árabes. El restablecimiento de los vínculos destruidos por el conflicto es un proceso natural y objetivo, mientras que una política de buena vecindad es fundamental para fortalecer la seguridad y la estabilidad en toda la región.

A pesar de los problemas reales, el proceso de regreso de los refugiados sirios ha mantenido una tendencia positiva constante. Cada día, regresan a Siria unas 1.000 personas. Más de 190.000 ciudadanos sirios han regresado a su país de origen desde julio del año pasado. También estamos observando avances positivos en lo que respecta a los desplazados internos que regresan a los hogares de los que habían huido. El Gobierno sirio trabaja activamente para mejorar la eficacia del proceso de repatriación y proporcionar las garantías necesarias. En 413 de los asentamientos menos afectados por las actividades militares se han abierto centros para recibir y realojar a más de 1,5 millones de refugiados. El comité sirio encargado de coordinar el retorno de los refugiados está aplicando una serie de medidas socioeconómicas.

Por otra parte, estamos siendo testigos de tendencias muy diferentes y negativas en las zonas que no están bajo el control de Damasco. Compartimos la preocupación por la grave situación humanitaria en el centro de acogida temporal en Al-Hol, que ha seguido deteriorándose rápidamente a pesar de los esfuerzos de las organizaciones humanitarias internacionales. En estos momentos, el campamento, con capacidad para 40.000 personas, duplica la cifra de residentes. Las personas viven en condiciones intolerables, y muchas de ellas, en su mayoría mujeres y niños, como se desprende de las exposiciones informativas de hoy, han sufrido situaciones traumáticas. Hasta hace poco, vivían sometidos al control de los terroristas y se veían obligadas a huir de los ataques aéreos y terrestres indiscriminados durante las operaciones de lucha contra el terrorismo en las zonas de Hayin y Baguz.

Creemos que es fundamental seguir adelante con la labor coordinada para realojar a los residentes del campamento de Al-Rukban. Es la única manera de solucionar el problema, teniendo en cuenta que casi todos sus residentes han expresado su deseo de abandonar la zona de Al-Tanf. Desde el mes de febrero, unas 7.000 personas han visto cumplido su deseo de trasladarse a zonas controladas por el Gobierno. Si ese ritmo continúa, entre el 60% y el 70% de los residentes del campamento podría abandonarlo en un plazo de dos semanas. Las autoridades sirias están ofreciendo garantías para que los ciudadanos que regresan de Al-Rukban lo hagan en unas condiciones de vida dignas. Todas las personas que han abandonado el campamento han recibido asistencia médica, artículos de primera necesidad y alimentos. También se están resolviendo los problemas relacionados con la recuperación de documentos y la creación de empleo. Estas medidas y sus aspectos positivos no deben pasarse por alto.

Sin embargo, la situación en Al-Rukban sigue siendo difícil. Los militantes del grupo armado ilegal Maghawir Al-Zawra, que controlan el campamento, someten cotidianamente a sus habitantes a actos de

violencia, bloquean el proceso de retorno e incluso tratan de imponer su propia agenda. Consideramos que la participación de los Estados Unidos en las reuniones mixtas de coordinación sobre Al-Rukban, organizadas por iniciativa de Rusia para representantes de Rusia, de Siria y de varios organismos de las Naciones Unidas, ayudaría a resolver el problema de Al-Rukban rápidamente y representaría una medida práctica real hacia la normalización de las condiciones de vida de la población civil, incluidas las personas con discapacidad.

La situación en Idlib sigue siendo inestable. Los exmilitantes de Al-Nusra que se han reconvertido en el grupo Hayat Tahrir Al-Sham siguen atacando las posiciones del Gobierno. Llevan a cabo ataques indiscriminados, entre otras cosas, contra infraestructura civil, en los que mueren civiles inocentes. El grupo pseudohumanitario de los cascos blancos sigue ideando nuevas provocaciones para acusar a las autoridades legítimas de utilizar agentes tóxicos. Tal como está la situación, no sabemos cuánto tiempo se podrá mantener el *statu quo* en Idlib. Es absolutamente insostenible, y es peligroso para Siria y para la región. Seguimos trabajando con nuestros asociados de Turquía para encontrar una solución duradera al problema. Las consultas en curso entre Rusia y Turquía incluyen el examen detallado de nuestras medidas conjuntas con respecto a la situación en Siria.

Si queremos aumentar la sostenibilidad de los avances positivos en Siria, debemos seguir trabajando de manera consolidada en el ámbito político para apoyar los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen, en particular en lo que respecta a la puesta en marcha del comité constitucional lo antes posible, y eso es precisamente lo que está haciendo la troika de Astaná. Su 12ª reunión tendrá lugar en Nursultán los días 25 y 26 de abril, y los dirigentes de Kazajstán están prestando asistencia organizativa y de otro tipo para facilitar la celebración del evento. Creemos que la reunión aportará una nueva contribución importante a la búsqueda de una solución en Siria, y quisiéramos destacar que hemos realizado una intensa labor de preparación. Los representantes rusos han celebrado una serie de consultas con todos los principales interesados y el Gobierno y la oposición sirios, principalmente. Es importante señalar que la octava reunión del Grupo de Trabajo sobre la liberación de los detenidos y secuestrados y la entrega de los cuerpos y la identificación de las personas desaparecidas se celebrará en paralelo a ese evento. Cabe destacar que en los últimos días, gracias a los esfuerzos del Grupo, ha tenido lugar un intercambio de prisioneros entre el Gobierno de Siria y los grupos armados ilegales en la zona de la ciudad de Al-Bab.

Una vez más, instamos a todos nuestros colegas a que actúen en el interés de los sirios, y no atendiendo a los planes geopolíticos que ya han desestabilizado a varios países del Oriente Medio y África del Norte y han destruido su condición de Estado. Juntos podemos poner fin a las tendencias destructivas en Siria y en el conjunto de la región. Estamos abiertos y dispuestos a cooperar en iniciativas serias y viables que puedan llegar a buen puerto en la práctica. Las realidades de la región exigen que todos actuemos de consuno y unamos nuestras fuerzas.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión y la muy completa presentación de la Sra. Mueller, así como el valioso trabajo de su equipo, muchas veces heroico, en el terreno. Agradecemos también el conmovedor testimonio de la Sra. Nujeen Mustapha, quien nos ha recordado nuestra obligación de detener el sufrimiento de los civiles en Siria, particularmente de los más vulnerables.

El Perú observa con profundo pesar la situación humanitaria en Siria. El conflicto continúa cobrándose numerosas víctimas fatales y ocasionando decenas de miles de nuevos desplazados internos. Debemos lamentar, en especial, la escalada de la violencia en diversas zonas del noroeste del país, entre ellas Idlib, producto del control del área por parte de organizaciones terroristas y de respuestas militares que hacen caso omiso a los principios más básicos del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Deploramos los ataques reportados a infraestructura civil, que incluyen colegios y centros médicos, así como las detenciones arbitrarias y los secuestros. En este contexto, nos parecen muy importantes los esfuerzos de Turquía y la Federación de Rusia para desplegar patrullas conjuntas dirigidas a hacer cumplir los alcances del acuerdo que suscribieron en septiembre pasado e impedir así que Idlib se constituya en el escenario de una tragedia humanitaria aún mayor.

Queremos subrayar también la necesidad de facilitar la provisión de asistencia sostenida a la población civil desplazada en Al-Rukban, al tiempo que se garantiza que aquellos que han tomado o tomen la decisión de abandonar el campamento lo hagan bajo parámetros internacionalmente aceptados y con el acompañamiento y la asistencia de las Naciones Unidas. Enfatizamos asimismo la urgencia de continuar atendiendo las crecientes necesidades de los desplazados internos en Al-Hol, quienes debieron huir del fragor de los enfrentamientos con los remanentes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Reconocemos y respaldamos la labor que cumplen las Naciones Unidas y otras agencias para atender

a dichas personas en tan crítica situación, así como para asistir a los afectados por las devastadoras inundaciones registradas en las últimas semanas.

De otro lado, consideramos fundamental que en la reunión que tendrá lugar en Nursultán esta semana se registren nuevos y mayores desarrollos en el tema de la identificación de personas desaparecidas, la entrega de restos mortales y la liberación de detenidos y desaparecidos, y que ello genere un clima de distensión. Destacamos también la importancia de continuar movilizando a la comunidad internacional en apoyo del desminado humanitario y la remoción de artefactos explosivos improvisados en Siria, que siguen causando estragos entre la población. Por ello acogemos con satisfacción la reciente puesta en marcha del proyecto Humanitarian Mine Action Support to Syria y las generosas contribuciones financieras del Japón que lo han hecho posible.

Concluyo enfatizando la urgencia de un cese permanente de las hostilidades para empezar a superar el sufrimiento de la población siria causado por este largo conflicto. La resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra de 2012 (S/2012/522, anexo) deben guiar estos esfuerzos.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Subsecretaria General Ursula Mueller por su exposición informativa y a la Sra. Nujeen Mustapha por haberse sumado hoy a nosotros para compartir sus historias. Aplaudimos el optimismo y los arduos esfuerzos de la Sra. Mustapha a favor de los refugiados y las personas con discapacidad. Comparto la convicción expresada por muchos de los colegas que me han precedido de que la Sra. Mustapha ha hecho gala de gran valor y debemos asegurarnos de que su mensaje no caiga en saco roto.

Indonesia está profundamente preocupada por la actual situación humanitaria y las hostilidades en distintas partes de Siria, que han afectado gravemente a la población civil, incluidas las mujeres y los niños. Como se indica en el informe del Secretario General (S/2019/321), casi 12 millones de personas necesitan asistencia humanitaria en Siria, de las que 6,2 millones están desplazadas dentro del país; alrededor de 2 millones de niños no asisten a la escuela; y hay millones de refugiados sirios. Sabemos esas cifras de memoria, y tenemos grandes esperanzas de que disminuyan con el tiempo.

Sin embargo, la esperanza por sí sola no mejorará la situación actual. Junto con la actual respuesta humanitaria por parte de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y sus asociados, también necesitamos el pleno compromiso de todas las partes en el conflicto de que respetarán el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. En ese sentido, Indonesia considera que debemos centrarnos en dos prioridades.

En primer lugar, la población y la infraestructura civiles deben ser protegidas. Indonesia insta a todas las partes en el conflicto a que hagan todo lo que esté en su mano para proteger a los civiles. Es muy desalentador observar que, como se menciona en el informe del Secretario General, sigue habiendo muertos y heridos civiles dentro de la zona desmilitarizada en Idlib. También resulta inquietante observar que hay personas — sobre todo mujeres y niños — que siguen muriendo asesinadas como consecuencia del mayor uso de artefactos explosivos improvisados, en particular cuando se utilizan para atacar a la población civil. Con respecto a la protección de la infraestructura civil, Indonesia hace hincapié en la urgencia de poner fin a los atroces ataques contra escuelas e instalaciones médicas y en la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias para velar por que esa infraestructura básica no sea objeto de ataques.

La segunda prioridad es que todas las partes deben permitir el acceso humanitario seguro, sin trabas y sostenido a todos los necesitados en todas las regiones de Siria. Esto significa también que todas las partes en el conflicto sirio deben permitir de manera inmediata y sin trabas la llegada de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y sus asociados directamente a la población en todo el territorio sirio, sobre la base de las evaluaciones de las necesidades, sin prejuicios ni propósitos políticos.

En el campamento de Al-Hol ya hay 73.000 personas, de las cuales el 92% son mujeres y niños que viven en condiciones extremadamente difíciles, sin acceso a la atención de la salud y con acceso limitado a otras necesidades básicas. Solo podemos imaginar la situación. El campamento ha superado su capacidad de acogida para alrededor de 41.000 personas, y miles de las personas que llegan al campamento sufren enfermedades y traumas causados por la violencia. Se teme seriamente por su seguridad. Es un panorama desalentador.

En lo que respecta a Al-Rukban, estamos satisfechos con la labor que se está realizando a fin de hallar soluciones duraderas para su población. Sin embargo, también es necesario garantizar el acceso constante de la asistencia humanitaria para las personas que deciden quedarse. Indonesia comparte el importante llamamiento del Secretario General a adoptar un enfoque cuidadosamente planificado y basado en principios en Al-Rukban, que no provoque daños adicionales a las personas desplazadas que ya están traumatizadas. Además, no puedo dejar de mencionar la

situación en Hayin ni las graves inundaciones en el noroeste y el noreste de Siria, que han causado daños en 14 campamentos de desplazados internos y 40 aldeas en Al-Hasaka, incluido el campamento de Arisha.

Todas las situaciones descritas son complicadas, por lo que se debe dar respuesta a las necesidades humanitarias en Siria con carácter prioritario. En el Consejo de Seguridad debemos instar constantemente a todas las partes a que se aseguren de prestar una atención basada en principios, sostenida y de mejor calidad a Siria.

Por último, es la obligación colectiva del Consejo que la historia de Nujeen y otras historias parecidas no permanezcan enterradas en los archivos de las Naciones Unidas, a fin de garantizar que no se repita la historia de las calamidades humanitarias.

Sra. Goolab (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar las gracias a la Sra. Ursula Mueller por su completa exposición informativa sobre la situación humanitaria en Siria y a la Sra. Nujeen Mustapha por contarnos su historia personal y mostrarnos la realidad a la que se enfrentan las personas con discapacidad en el país. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas y a sus distintos organismos de ejecución que prestan una asistencia humanitaria decisiva y vital a los miles de personas que la necesitan.

Nueve años después del inicio del conflicto en Siria, la situación humanitaria en el país sigue siendo funesta. El recrudecimiento de la violencia en algunas partes de Siria es motivo de grave preocupación, en particular en los casos en que esa violencia ocasiona lesiones o la muerte de civiles inocentes. Nos preocupa especialmente el elevado número de civiles que supuestamente perdieron la vida durante el período que abarca el último informe en Idlib y la parte oriental de Deir Ezzor. Además del aumento de la violencia, las condiciones meteorológicas extremas, como las inundaciones y el frío extremo, han agravado el sufrimiento que debe soportar el pueblo sirio. En ese sentido, exhortamos a todas las partes a que cumplan sus compromisos y obligaciones en virtud del derecho internacional.

Mi delegación ha tomado nota de la información sobre las personas que están abandonando Al-Rukban para regresar a sus hogares o a otros destinos de su elección. Es un avance positivo. Sin embargo, cabe destacar que todas las partes deben velar por que se cumplan las condiciones necesarias para su regreso y por que esos retornos sean voluntarios, seguros, dignos y bien informados. La asistencia humanitaria a Al-Rukban seguirá siendo necesaria mientras queden residentes en el campamento. Si bien debemos encontrar una solución a largo plazo, la ayuda humanitaria, incluida la asistencia médica, sigue siendo necesaria. Por lo tanto, pedimos que se autorice el acceso necesario para la prestación de la asistencia humanitaria esencial a Al-Rukban, especialmente ahora que queda poco para el inicio del Ramadán.

Además, Sudáfrica reitera su anterior llamamiento a la plena aplicación de la resolución 2449 (2018), en la que se renueva la autorización para el acceso humanitario transfronterizo y translineal a Siria que permita la llegada de la ayuda a los lugares que más la necesitan.

Millones de niños siguen expuestos a la desnutrición, la deshidratación, las enfermedades infecciosas y las lesiones. En ese sentido, a Sudáfrica le preocupan profundamente los ataques que han afectado, en particular, a los centros de salud y las escuelas. A fin de garantizar un futuro pacífico para el pueblo de Siria, la comunidad internacional debe apoyar todas las iniciativas orientadas a promover una solución dirigida y protagonizada por los sirios.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): China da las gracias a la Subsecretaria General Mueller por su exposición informativa y a la Sra. Nujeen Mustapha por su declaración.

China sigue con suma atención la evolución de la situación humanitaria en Siria, se solidariza con el pueblo sirio por la situación que está viviendo y encomia los esfuerzos de las Naciones Unidas y otros agentes destinados a mejorar la situación humanitaria en el país. En estos momentos, sigue habiendo un elevado número de personas en Siria que necesitan asistencia humanitaria, y los problemas relacionados con los desplazados internos y los refugiados sirios siguen siendo muy graves. Las inundaciones han afectado a extensas áreas del noroeste y el noreste del país, donde los campamentos de desplazados internos han sufrido daños o han quedado destruidos.

La comunidad internacional ha estado siguiendo con preocupación la situación humanitaria en los campamentos de Al-Hol y Al-Rukban y en la provincia de Idlib. A fin de abordar de manera integral los desafíos humanitarios, se necesita una solución adaptada. En ese sentido, quisiera explicar cómo ve la situación China.

En primer lugar, debemos apoyar activamente al Gobierno y al pueblo sirios en su reconstrucción económica y social y facilitar el regreso de los refugiados sirios. Asolada por muchos años de conflicto, Siria todavía no se ha recuperado de la devastación generalizada.

Los esfuerzos de reconstrucción del Gobierno sirio requieren el firme apoyo de la comunidad internacional para infundir confianza y esperanza en la población siria sobre una vida mejor en el futuro.

Hace poco, gracias a los esfuerzos de las diversas partes interesadas, algunos refugiados sirios en el Líbano y Jordania han regresado a Siria y algunos de los desplazados internos en Al-Rukban también han abandonado el campamento por su propia voluntad. China acoge con agrado esos acontecimientos y apoya los esfuerzos encaminados a encontrar una solución a largo plazo de la cuestión de Al-Rukban.

En segundo lugar, debemos seguir aumentando la asistencia financiera y en especie al pueblo sirio y ajustar y mejorar las operaciones de socorro humanitario en función de los cambios en las necesidades humanitarias sobre el terreno. La población del campamento de Al-Hol ha aumentado en los últimos meses, y más del 90% de sus residentes son mujeres y niños.

La respuesta humanitaria debe fortalecerse teniendo en cuenta la demografía del campamento y los esfuerzos deben centrarse en soluciones a largo plazo. Las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en Siria deben respetar plenamente la soberanía de Siria, cumplir estrictamente las resoluciones del Consejo e intensificar su comunicación y su coordinación con el Gobierno sirio.

En tercer lugar, la lucha contra las fuerzas terroristas debería seguir defendiendo los logros en materia de seguridad que tanto ha costado alcanzar. Los grupos terroristas en Idlib, a los que no se les pone coto y están cobrando fuerza, ponen en peligro la seguridad y la estabilidad en Siria y en la región. Según el último informe del Secretario General (S/2019/321), en las zonas controladas por los grupos terroristas no hay garantías de que se respeten el derecho de los civiles a la seguridad personal ni otros derechos. El *statu quo* no es sostenible.

China apoya el compromiso de las diversas partes interesadas para encontrar una solución adecuada a la cuestión de Idlib y eliminar el riesgo de una crisis humanitaria. La comunidad internacional debería aplicar criterios uniformes en la lucha contra todos los grupos terroristas designados por el Consejo, teniendo bien presentes al mismo tiempo las necesidades humanitarias y evitando causar daños a la población civil.

En cuarto lugar, deben proseguir los esfuerzos por promover una solución política a fin de crear las condiciones fundamentales propicias para aliviar la situación humanitaria sobre el terreno en Siria. La comunidad internacional debe respaldar firmemente a las Naciones Unidas, que desempeñan su función de mediación, presionan a las partes sirias para que lleguen a una solución y abordan las preocupaciones de todas las partes por medio de negociaciones, respetando al mismo tiempo el principio de que son los propios sirios los que deben encabezar y protagonizar el proceso y cumpliendo la resolución 2254 (2015). Las partes sirias deben tener como prioridad el futuro del país y el bienestar de su pueblo, seguir resolviendo sus discrepancias mediante el diálogo y las consultas, contribuir a la estabilización del país y reducir al mínimo el conflicto.

China espera que se continúe progresando en la nueva ronda del diálogo de Astaná y tras el establecimiento del comité constitucional, a fin de seguir avanzando en el proceso político sirio.

Sr. Lewicki (Polonia) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme sumarme a otros colegas para dar las gracias a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios, Sra. Ursula Mueller, por su siempre excelente exposición informativa. Les transmitimos nuestro profundo agradecimiento a ella y a su personal por su gran labor y su compromiso con la prestación de asistencia humanitaria a la población que la necesita. También damos la bienvenida a la Sra. Nujeen Mustafa. Permítaseme sumarme a otras delegaciones para asegurarles a ella y a todas las personas con discapacidad que ya no son invisibles, desde luego no en este Salón.

Como subrayó la Subsecretaria General Mueller, la totalidad de la población siria ha sufrido una letanía de horrores. Quisiera centrarme en la situación de las personas con discapacidad, precisamente porque el conflicto actual las afecta de manera desproporcionada. Permítaseme citar algunas estimaciones, que se basan en el informe de la organización Humanity and Inclusion, de octubre de 2018. Hay 3 millones de personas en Siria que viven con una discapacidad permanente, cifra que aumenta con cada mes que el conflicto continúa. Casi una cuarta parte de los refugiados sirios en el Líbano y Jordania tiene algún grado de discapacidad, y más del 60% de los hogares tiene al menos un miembro con una discapacidad. Esas alarmantes cifras hablan por sí solas y demuestran que no podemos hablar de la situación humanitaria en Siria sin abordar las necesidades muy específicas de las personas con discapacidad. En ese contexto, permítaseme referirme a las cuestiones siguientes.

La primera observación se refiere a la recopilación de datos. A pesar de la atención cada vez mayor que se

presta a las personas con discapacidad en los contextos humanitarios, la información recopilada es escasa. Como ya ha mencionado el Embajador Cohen, la falta de datos suficientes sobre las personas con discapacidad en el contexto humanitario fue una de las principales conclusiones de la sesión celebrada con arreglo a la fórmula Arria sobre la situación de las personas con discapacidad en los conflictos armados, que organizó Polonia el pasado mes de diciembre, junto con Alemania, Kuwait, el Perú y Côte d'Ivoire.

El hecho de que no se recopilen datos suficientes repercute claramente en nuestra evaluación de la prestación de asistencia humanitaria. En ese sentido, tengo la siguiente pregunta para la Subsecretaria General Mueller, quien mencionó brevemente la recopilación de datos en su declaración. Me pregunto si puede aportar más información sobre los retos que enfrenta en materia de recopilación de datos, cómo los está reuniendo y qué tipo de repercusiones tiene eso sobre la prestación de asistencia humanitaria.

Otra cuestión que quisiéramos señalar a la atención del Consejo de Seguridad es la de los servicios sanitarios que se prestan a las personas con discapacidad. Estamos profundamente preocupados por el dramático deterioro de los hospitales y los centros de salud públicos. Lamentablemente, los ataques contra hospitales y centros de salud públicos continúan, lo que significa que no se está prestando la atención adecuada a los pacientes con lesiones y, en consecuencia, esas lesiones pueden convertirse en discapacidades permanentes. Por ello, tenemos la firme convicción de que el Consejo de Seguridad debe defender vigorosamente la salud y la protección de los civiles, especialmente las mujeres, los niños y las personas con discapacidad.

Por último, pero no por ello menos importante, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que cumplan estrictamente el derecho internacional y las normas de derechos humanos, lo que significa que proteger a los civiles y garantizar el acceso sin trabas a la asistencia humanitaria de toda la población no es una decisión optativa, sino una obligación jurídica en virtud del derecho internacional. Tenemos la firme convicción de que los responsables de las violaciones y abusos del derecho internacional humanitario y los derechos humanos deben rendir cuentas de sus actos. Se trata también de una cuestión que atañe a la prevención de conflictos. En ese contexto, apoyamos firmemente la labor de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre la República Árabe Siria del Consejo de Derechos Humanos y la labor del Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente.

Permítaseme también referirme brevemente a la situación en Idlib y Al-Rukban, que también plantearon muchas delegaciones. Permítaseme subrayar la importancia del acuerdo entre Rusia y Turquía sobre la zona de distensión de Idlib como paso decisivo para evitar una catástrofe humanitaria. Todas las partes en conflicto deben velar por la plena aplicación de ese acuerdo.

En lo que respecta a Al-Rukban, sabemos que a principios de febrero el segundo convoy de asistencia humanitaria a Al-Rukban prestó apoyo vital a 40.000 personas que viven en el campamento. No obstante, solo fue una medida provisional, suficiente para apenas un mes. Ahora que termina el mes de abril, es evidente que necesitamos desesperadamente una solución a largo plazo, segura, voluntaria y digna para miles de personas, muchas de las cuales han permanecido en la zona de Al-Rukban durante más de dos años.

Por último, quisiera subrayar que no existe una solución militar al conflicto sirio. Un acuerdo político en consonancia con la resolución 2254 (2015) y el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) sigue siendo la única vía para lograr la paz.

Por último, permítaseme reiterar la posición común de la Unión Europea sobre la reconstrucción de Siria. Creemos que dicha reconstrucción debería comenzar una vez que se afiance una transición política inclusiva, ya que debemos apoyar el retorno en condiciones de seguridad de millones de sirios que huyeron de sus hogares.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación felicita a la Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia en la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), Sra. Ursula Mueller, y a la Sra. Nujeen Mustapha, refugiada siria, por sus esclarecedoras e inspiradoras exposiciones.

Côte d'Ivoire está especialmente preocupada por la precaria situación que impera en el campamento de Al-Hol. El número de desplazados internos ha aumentado considerablemente. Ascendió de más de 15.000 personas en enero a alrededor de 73.000 en abril, de las cuales el 92 % son mujeres y niños.

Las recientes inundaciones en el país son también un motivo de gran inquietud para mi delegación. Según el balance de la OCAH, las lluvias torrenciales causaron la destrucción de 14 campamentos, que albergaban a 40.000 desplazados internos, y de 40 aldeas en la provincia de Al-Hasaka, de manera que afectaron a un total de 120.000 personas.

En ese contexto, mi país acoge con agrado las medidas que se están llevando a cabo en el campamento de Al-Rukban para tratar de encontrar soluciones duraderas para la situación de los desplazados internos. Entre el 24 de marzo y el 16 de abril, 4.317 personas pudieron salir del campamento, de las cuales 2.842 volvieron a sus lugares de origen o a cualquier otro destino de su elección después de una breve estancia en un refugio colectivo. Ese alentador regreso debe ser voluntario y seguro y debe hacerse respetando la dignidad de los desplazados.

En ese mismo sentido, Côte d'Ivoire observa con satisfacción los esfuerzos realizados por los organismos humanitarios que han permitido prestar asistencia alimentaria a 3,32 millones de personas y atención médica a 2,4 millones de personas. A ese respecto, acoge con agrado la prestación de asistencia mediante envíos humanitarios transfronterizos. Los 906 camiones utilizados en 27 remesas desde Turquía y el Iraq proporcionaron socorro a un promedio de 150.000 personas al mes.

La inestable situación de la seguridad en la provincia de Idlib podría poner en peligro la entrega de asistencia humanitaria a la población que la necesita. A pesar del alto el fuego negociado por la Federación de Rusia y Turquía el 17 de septiembre de 2018, en la provincia continúan los enfrentamientos. Por consiguiente, Côte d'Ivoire exhorta a todas las partes interesadas a que respeten el acuerdo ruso-turco relativo a la zona desmilitarizada y recuerda su obligación de respetar el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a que siga apoyando los esfuerzos por garantizar la protección de la población en peligro y satisfacer sus necesidades básicas.

Para concluir, Côte d'Ivoire exhorta a las partes en conflicto a que den prioridad al diálogo en la búsqueda de soluciones a la crisis siria, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 2254 (2015) y los procesos complementarios de Astaná y Sochi.

En ese sentido, mi país acoge con agrado la próxima ronda de conversaciones, prevista para los días 25 y 26 de abril en Nursultán, capital de Kazajstán, y espera que ello ayude a relanzar el proceso de paz con miras a poner fin a la crisis siria, que ha durado demasiado tiempo.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para dar las gracias a la Subsecretaria General Mueller por su exposición informativa y rendir homenaje a sus equipos sobre el terreno. Asimismo, quisiera sumar nuestra voz a la de quienes han dado las gracias a Nujeen Mustafa por esa asombrosa e interesante exposición, por contar su historia y por transmitirla a todos los aquí presentes. Creo que a todos nos pareció muy conmovedora y que le debemos a ella el esfuerzo por tratar de convertir en realidad algunas de las cuestiones de las que hemos hablado, como la forma de mejorar la vida de la población siria y poner fin a la crisis. Si se me permite, me referiré a ello en un minuto.

En relación con el proceso político, solo quisiera decir que el Reino Unido comparte plenamente las declaraciones formuladas por los representantes de los Estados Unidos, Francia y Polonia, así que no voy a repetir esos argumentos. En lugar de ello, quisiera formular algunas preguntas, en primer lugar, a la Sra. Mueller. Estamos muy interesados en las tendencias en cuanto al acceso. Nos gustaría saber las principales mejoras en el acceso en los últimos tres meses y cuáles son los problemas que quedan por resolver según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

En segundo lugar, si se me permite, quisiera hacer una pregunta a Nujeen Mustapha. Ha venido hasta aquí para contarnos su historia. Se ha señalado que solo en Idlib hay 175.000 personas con discapacidad. La historia de tener que esconderse en el baño nos hizo bien palpable la situación a todos los presentes en el Consejo e ilustró claramente el costo humano que sufre la población en Siria. ¿Qué es lo mejor que podemos hacer desde el Consejo de Seguridad para ayudarla a ella y a toda la población de Siria que está en la misma situación que ella sufrió en Alepo? ¿Qué debería significar para nosotros mañana, pasado mañana y dentro de seis meses? Si hay algo que pudiera hacer el Consejo, sería muy útil tener una idea de lo que a ella le parece que debería ser.

Asimismo, quisiera dirigir algunas peticiones a otros oradores. Tengo cuatro peticiones. La primera es fácil. Quisiera pedir a nuestros amigos rusos que no sigan mintiendo sobre los Cascos Blancos, que es una organización humanitaria de voluntarios. Hemos hablado de eso en el Consejo varias veces y ha quedado demostrado más allá de toda duda que no son terroristas, sino trabajadores humanitarios. Esa es la primera cuestión.

Partiendo de esto, exhortamos a nuestros amigos rusos y chinos, que hablaban de los progresos sobre el terreno en Siria, a que apoyen la misión de vigilancia transfronteriza de las Naciones Unidas. Les pedimos que la apoyen en la Quinta Comisión para que pueda recibir la financiación que necesita a fin de que se pueda proceder a prestar asistencia transfronteriza, como ha previsto y ha establecido el Consejo.

Mis otras peticiones van dirigidas, si se me permite, al representante de Siria, el cual he observado que no mira a las mujeres cuando hablamos. Creo que eso es bastante interesante. Quisiera hacerle una pregunta, habida cuenta de lo que nos ha dicho Nujeen acerca de las personas con discapacidad y en atención al hecho de que, en todo el sistema de las Naciones Unidas, las cuestiones relativas a las personas con discapacidad siempre han sido apolíticas. Siempre han sido cuestiones sobre las que todos los Estados Miembros han podido cooperar. No es una cuestión política. ¿Qué están haciendo las autoridades sirias para abordar la situación de las personas con discapacidad, en especial mujeres y niñas y quienes se encuentran en las zonas más afectadas, como Alepo o Idlib? Realmente quisiera saber la respuesta a esta pregunta, y espero que haya noticias positivas.

La tercera pregunta es sobre la falta de acceso del personal humanitario al campamento de Al-Rukban. Hace poco murieron 13 niños por causas prevenibles. ¿Por qué "no es posible" permitir el acceso incondicional de las Naciones Unidas a ese campamento?

Mi cuarta pregunta es si las autoridades sirias, a través de su representante presente aquí hoy, pueden dar una garantía inequívoca de que el alto el fuego en Idlib será respetado sin reservas.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Permítaseme ante todo sumarme a las delegaciones que me han precedido para expresar los agradecimientos de mi delegación a la Sra. Ursula Mueller por su exposición y a la Sra. Nujeen Mustapha por su importante y conmovedor testimonio. Creemos que sus declaraciones no han dejado indiferente a ningún miembro de este Consejo, por lo que le expresamos nuestro apoyo y solidaridad.

Somos conscientes de que en Siria miles de personas atraviesan situaciones idénticas y que su testimonio constituye, ante todo, un alegato para la acción y para actuar decisivamente para poner fin a esta larga guerra y reparar a las víctimas, a fin de reconstruir la paz en Siria e impulsar la normalización de la situación política.

El Gobierno de Guinea Ecuatorial sigue preocupado por la escalada de violencia en Siria, especialmente en el noroeste del país, donde se han atrincherado varios grupos de terroristas y agrupaciones ilegales armadas. Si bien es un hecho que el Gobierno sirio controla la mayor parte de su territorio y que es preciso resolver la situación en la provincia de Idlib cuanto antes, sigue siendo necesario que las partes en conflicto se abstengan de realizar operaciones militares a gran escala.

En lo referente a esta provincia, muy importante para el desenlace del conflicto es necesario que las partes tomen conciencia de que cualquier ataque militar de gran envergadura en el noroeste del país no solo pondría en peligro la vida de miles de personas, sino que también dificultaría la labor de los organismos humanitarios. Conviene recordar a las partes que, en sus operaciones de lucha antiterrorista, deben velar siempre por su obligación de respetar y proteger a los civiles, garantizando asimismo un acceso oportuno, sostenido y sin trabas para la prestación de la asistencia humanitaria en el noroeste, nordeste y cualquier parte del territorio sirio.

No cabe duda de que cualquier otra hostilidad en Idlib tendrá un impacto devastador en los civiles. Se debe hacer todo lo posible para evitar el uso de armas explosivas en áreas pobladas, y todas las partes en el conflicto deben cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, para evitar que los civiles sufran los peores impactos de los combates. Es indispensable que el Consejo de Seguridad esté más unido y trabaje colectivamente para evitar una mayor escalada militar en el noroeste de Siria.

En este contexto, conviene asegurar que la zona desmilitarizada se respete, a fin de evitar más desplazamientos masivos de la población y proteger escuelas, hospitales y otras infraestructuras civiles vitales. En esta línea de ideas debemos asegurar la recuperación de los niños afectados por el conflicto, incluso mediante la rehabilitación de escuelas, la mejora del acceso a la educación para todos, la prestación de servicios adecuados de protección infantil y la eliminación de restos explosivos de guerra y minas terrestres.

La prioridad del Consejo de Seguridad debe consistir en proteger la vida de los millones de civiles inocentes. Nuestra prioridad y nuestro deber moral es que la gente —en su mayoría mujeres, niños y personas con discapacidad— sobreviva. Sin embargo, esto está siendo un desafío extremo, teniendo en consideración la situación en los campamentos de Al-Rukban y Al-Hol, que albergan a miles de personas que sobreviven en pésimas condiciones.

Esto es el lado más horroroso de la guerra, puesto que las necesidades de la población siguen siendo muy críticas en todos los sectores. Frente a esta situación deplorable es necesario que haya un consenso sobre la importancia de cubrir las necesidades urgentes e inmediatas de estas personas desplazadas y traumatizadas. En este sentido, acogemos con agrado las disposiciones y el arreglo en curso para el despliegue en el asentamiento

de Al-Rukban de un tercer convoy de ayuda humanitaria, aunque creemos que sería más adecuado pensar en soluciones sostenibles o, en su caso, procurar el desplazamiento de las personas a otros refugios colectivos.

Ya no cabe duda sobre la urgencia de actuar en Siria. La tercera Conferencia de Bruselas, que ha logrado reunir en total unos 7.000 millones de dólares de ayuda para financiar el plan humanitario de las Naciones Unidas para Siria y la región ha sido efectivamente un testimonio de la solidaridad de la comunidad internacional con el pueblo sirio y con los países vecinos. Conviene ahora que los donantes y los Estados Miembros cumplan su compromiso con carácter urgente, como ha reiterado el Secretario General.

Para finalizar, y a la espera de la próxima reunión en Astaná, reiteramos nuestro firme compromiso a favor de una solución política de la crisis siria, dentro del marco de la resolución 2254 (2015).

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria, a quien invito a responder a las preguntas.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Ante todo, hoy quisiera decir que el pueblo sirio sigue siendo víctima de la evolución de los acontecimientos en el Consejo de Seguridad y de la hipocresía de ciertos países que no quieren poner fin a la crisis de Siria y prefieren manipular el terrorismo, invertir en grupos terroristas armados e imponer un embargo económico al pueblo sirio. Huelga decir que los países que intentan aprovechar el sufrimiento de la población siria para conseguir sus propios objetivos están lejos de preocuparse por terminar con el sufrimiento del pueblo sirio.

El Gobierno sirio pide a los Gobiernos de los países que apoyan el terrorismo en Siria que dejen de explotar la crisis siria para lograr sus propios objetivos políticos en lugar de los de los sirios. Además, deben levantar el embargo económico impuesto sobre la población siria y dejar de bombardear sus ciudades, matar a civiles y destruir infraestructuras. Todo ello demuestra claramente la responsabilidad directa de esos regímenes en el sufrimiento y el desplazamiento forzoso de los sirios. Están impidiendo el regreso seguro y digno de los refugiados a su país de origen.

El Gobierno de mi país, la República Árabe Siria, no ha escatimado esfuerzos en los últimos años para prestar todo tipo de apoyo y asistencia humanitaria a todos los sirios afectados por la crisis, sea cual sea el lugar de Siria donde se encuentren. Así pues, el Gobierno sirio ha colaborado y cooperado con las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales que, de conformidad con la resolución 46/182 de la Asamblea General, trabajan en Siria con este fin. Quiero hacer hincapié en que, lejos de la propaganda y de las acusaciones que algunos tratan de alentar, el camino para mejorar la situación humanitaria es conocido por todos y pasa por lo siguiente:

En primer lugar, no debemos obviar las principales causas del sufrimiento de la población siria, esto es: las prácticas de grupos terroristas armados y de notorios Gobiernos que los apoyan; los continuos crímenes cometidos por la denominada coalición internacional, que han causado la muerte de miles de civiles y graves daños en infraestructuras, entre ellas escuelas y hospitales; las medidas de coerción unilaterales e ilegales impuestas a la población siria, que deben terminar de inmediato y sin condiciones, sobre todo en vista de que sus efectos criminales y catastróficos sobre los civiles y sobre la actividad humanitaria son bien conocidos por todos.

En segundo lugar, es preciso poner fin a la politización metódica y deliberada de la cuestión humanitaria y frenar las tentativas de algunos Estados de utilizarla para quedar bien. Esto quedó demostrado recientemente en la Conferencia de Bruselas, donde el objetivo era presionar a Siria y complicar y prolongar la crisis, vinculando una vez más la acción humanitaria y de desarrollo a condiciones políticas que no concuerdan con los principios humanitarios.

En tercer lugar, deben apoyarse los esfuerzos del Estado sirio y de sus aliados para facilitar el retorno de los refugiados sirios a su país en condiciones seguras y dignas. Las promesas de los donantes deben ser acordes a este objetivo, en lugar de destinar miles de millones de dólares a mantener a los refugiados en países de acogida.

En cuarto lugar, es necesario sumarse a los esfuerzos de Siria orientados a salvar a nuestros ciudadanos de Idlib, quienes viven bajo la amenaza del Frente Al-Nusra y de otras agrupaciones y entidades terroristas conexas, que utilizan a la población como escudos humanos. Debe ponerse fin a las agresiones recurrentes de estos grupos terroristas contra civiles inocentes en las ciudades y poblaciones vecinas.

En quinto lugar, hay que acabar con el sufrimiento de las decenas de miles de civiles que viven en zonas controladas por fuerzas extranjeras ilegítimas y por las milicias asociadas. En este sentido, señalamos que, desde hace 1.820 días, los civiles del campamento de Al-Rukban, situado en la zona de Al-Tanf, están

viviendo en cautividad forzosa, obligados por los Estados Unidos y las milicias terroristas asociadas. El sufrimiento constante de estos civiles sirios demuestra la indiferencia de la Administración estadounidense hacia su angustiosa y catastrófica situación. Remarcamos una vez más que es preciso poner fin al sufrimiento de esos civiles y cerrar definitivamente este asunto. Es necesario que las personas recluidas en el campamento puedan salir y regresar a sus regiones de origen, las cuales ya han sido liberadas del terrorismo por el Ejército Árabe Sirio. Señalamos que el Gobierno sirio ha tomado todas las medidas necesarias para evacuar a las personas retenidas en el campamento de Al-Rukban y poner fin a su sufrimiento. Lo que ahora se necesita es que las fuerzas de ocupación estadounidenses permitan desmantelar el campamento y garanticen la seguridad de los traslados en la zona ocupada de Al-Tanf.

En resumen, la única forma de aliviar el sufrimiento y ayudar a la situación humanitaria es que los Gobiernos que ya conocemos dejen de patrocinar el terrorismo y abandonen de inmediato las medidas de coerción ilegales que utilizan para poner en práctica sus infames agendas.

Por último, nos causa dolor el sufrimiento de todos y cada uno de los sirios, incluidas las personas con discapacidad. Las instituciones del Estado sirio están haciendo todo lo posible para ayudar y apoyar a estas personas y a las demás personas vulnerables. El número de personas en esta situación se ha incrementado significativamente debido a las actividades de grupos terroristas y a los crímenes cometidos por la coalición internacional. Estas dificultades se ven exacerbadas por medidas coercitivas unilaterales que obstaculizan nuestros intentos de ofrecer a nuestra población todos los servicios y la atención sanitaria. En cada ciudad de Siria hay diversas instituciones educativas especializadas que prestan sus servicios gratuitamente para las personas con discapacidad. El Gobierno sirio ha dedicado especial atención a ayudar a las personas con discapacidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero responder a título nacional.

El Embajador de Siria ha acusado a miembros del Consejo de Seguridad de hipocresía y de falta de preocupación por las personas. Quiero decir solamente que, por parte de Alemania, hemos acogido a miles de personas sirias en nuestro país, y una de ellas está ahora mismo sentada a nuestro lado. Hablamos con estas personas y sabemos cuál es su suerte. Las hemos oído relatar las torturas que sufrieron en cárceles de Siria. Sabemos que hay personas que pasan hambre y son bombardeadas y gaseadas por su propio Gobierno, y otras que son víctimas de violaciones sexuales en sus propias casas. Solo quería mencionarlo.

Me gustaría decir también que Alemania está trabajando en la rendición de cuentas. Apoyamos el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, y actualmente en Alemania se está juzgando por primera vez a representantes del régimen sirio por las atrocidades que cometieron.

Retomo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mueller para responder a las preguntas.

Sra. Mueller (*habla en inglés*): Quisiera responder a la pregunta planteada por la representante de Polonia sobre los datos desglosados. Para obtener datos desglosados es esencial disponer de una programación humanitaria adecuada y tener en cuenta las necesidades concretas y diferenciadas de las personas con discapacidad, ya que la asistencia humanitaria solo es eficaz si es inclusiva.

Ahora mismo, asociados humanitarios están recabando datos desglosados. Los datos de sexo, edad y discapacidad se totalizan en nuestras estimaciones de planificación, y posteriormente seguimos refinándolos para ajustar la programación humanitaria a quienes más la necesitan. Hemos ampliado el período de evaluación de necesidades en Siria para el panorama humanitario de 2019, como el que presentamos hoy. Este fue publicado en marzo, para este año, y comprende una amplia descripción de las necesidades, incluidas las de las personas con discapacidad.

Lo importante ahora es que el apoyo de los donantes nos ayude a cubrir estas necesidades. Aunque en la Conferencia de Bruselas se comprometieron 7.000 millones de dólares para ayudar a las personas necesitadas de Siria y de la región, en el llamamiento de este año solo se ha obtenido un 8 % de la financiación. Así pues, tenemos que hacer más, y podemos hacerlo. Los organismos humanitarios y las Naciones Unidas están dispuestos a seguir proporcionando asistencia humanitaria y protección a los sirios que lo necesiten.

En cuanto a la pregunta planteada por la Embajadora del Reino Unido sobre las dificultades y mejoras del acceso al agua, en el informe del Secretario General (S/2019/321) se menciona la ampliación introducida

por las Naciones Unidas en las zonas bajo el control del Gobierno. En febrero y marzo se desplegaron más de 1.200 misiones en todo el país. Nos encontramos con dos grandes desafíos, y me gustaría destacarlos.

En primer lugar, solicitamos acceder a Al-Rukban para enviar el tercer convoy de ayuda y el lunes nos llegó la información de que no es posible, como ya he mencionado; este es el primer gran desafío. En segundo lugar, tenemos que enviar personal al nordeste como apoyo a las operaciones en el campamento de Al-Hol.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller por su declaración.

Tiene ahora la palabra la Sra. Mustapha.

Sra. Mustapha (*habla en inglés*): Me complace escuchar a tantos miembros del Consejo decir hoy que las personas con discapacidad ya no serán invisibles. Muchas otras personas y yo estaremos siguiendo de cerca esa cuestión para asegurarnos de que esas palabras se conviertan en hechos. Idlib es un ejemplo perfecto de dónde debe actuarse para proteger a todos los civiles. En cuanto a hechos concretos, el Consejo puede asegurarse de que se incluya a las personas con discapacidad en toda su labor, resoluciones, programas y financiación. Quisiera pedir al Consejo que tenga a bien asegurarse de que se satisfagan nuestras necesidades específicas, sobre todo las de las mujeres y las niñas con discapacidad. Hoy, por primera vez, el Consejo ha dado voz a una mujer con discapacidad. Albergo la esperanza de que, a partir de hoy, esto sea algo habitual en el Consejo, para que pueda escucharnos directamente y no olvidar nunca lo que hemos hablado hoy. Que no haya nada sobre nosotros sin nosotros.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una nueva declaración.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Mueller y a la Sra. Mustapha por sus respuestas a las preguntas de la Embajadora Pierce. Hemos tomado nota de lo que han dicho y haremos un seguimiento de esos aspectos.

Creo que el representante de Siria respondió a una de las tres preguntas que le formulamos. Sr. Presidente: Con su permiso, quisiera formularle de nuevo las otras dos preguntas, y las repetiré. Creo que casi todas las delegaciones aquí presentes han planteado hoy la cuestión de la situación en Rukban, y acabamos de escuchar de la Subsecretaria General que a las Naciones Unidas las autoridades sirias han dicho que no es posible que entreguen su próximo convoy. ¿Podría el representante sirio explicarnos a nosotros y al Consejo por qué no es posible? Esta es la primera pregunta.

La segunda pregunta es si el representante sirio puede dar al Consejo una garantía clara de que las autoridades sirias respetarán el alto el fuego vigente en Idlib.

Sr. Yao Shaojun (China) (*habla en chino*): Esperaba que la Embajadora Pierce siguiera aquí para que tuviera la oportunidad de escuchar mi respuesta. Por el contrario, después de actuar como jueza y hacer algunos cuestionamientos, simplemente se fue.

La Sra. Pierce planteó una cuestión que el Sr. Cohen también abordó. En lo que respecta a China, hablando desde el punto de vista político, apoyamos plenamente la prestación transfronteriza de asistencia humanitaria. En cuanto a las cuestiones que se examinan en la Quinta Comisión, puesto que se trata de cuestiones presupuestarias y financieras, deberían dejarse en manos de nuestros colegas de la Quinta Comisión y no en las nuestras en el Consejo de Seguridad. No obstante, he consultado a mi colega de la Quinta Comisión. Se me dijo que ya se había llegado a un consenso sobre la cuestión en la Quinta Comisión. Por consiguiente, no hubo problema alguno de si China apoyaba la prestación transfronteriza de asistencia humanitaria o había intentado obstruirla. No existió tal problema. La cuestión se ha resuelto, así que no hay problema alguno. No había necesidad de sacar el tema en el Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria para responder a las preguntas formuladas.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Cuando utilicé la palabra "hipocresía", me refería a una serie de países. Ellos saben quiénes son, y son los principales responsables por el sufrimiento humanitario en mi país. Sr. Presidente: Las referencias que usted hizo a prácticas como la tortura, el uso de armas químicas, y otras, demuestran una vez más la politización deliberada de esta cuestión y la forma en que algunos países utilizan a las Naciones Unidas para demonizar e insultar a mi Gobierno. En respuesta a la pregunta formulada por mi colega británico, hoy haremos distribuir dos cartas idénticas. Quisiera citar parte del texto de las cartas respecto de la situación en Rukban y otros campamentos.

> "En cuanto a la situación en el campamento de Rukban, el Gobierno de Siria confirma la información ya publicada en respuesta a informes anteriores y desea subrayar que, gracias a la aprobación

y facilitación del Gobierno sirio, las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria pudieron enviar dos convoyes humanitarios al campamento de Rukban. El Gobierno de la República Árabe Siria está dispuesto a prestar el apoyo necesario para enviar un tercer convoy humanitario, siempre que ese convoy no caiga en manos de terroristas, como ha ocurrido en el pasado. Estamos dispuestos a hacerlo con la condición de que el convoy no caiga en manos de terroristas".

El Gobierno de Siria afirma que la única causa de las condiciones deplorables para los civiles en el campamento es que los Estados Unidos están ocupando el territorio donde se encuentra el campamento de Rukban. Ese país se niega a desmantelar el campamento y mantiene como rehenes a civiles sirios en él. Les impide regresar a sus hogares por motivos políticos por todos conocidos. Es importante tener presente que el Gobierno de la República Árabe Siria tenía un acuerdo con las Naciones Unidas para poner fin al sufrimiento de los civiles en el campamento de Rukban y desmantelarlo a fin de que pudieran regresar a sus hogares, pueblos y aldeas de los que habían sido desplazados por el terrorismo. Se han celebrado varias reuniones para examinar esta cuestión, la última de ellas se celebró el 22 de abril.

En cuanto al campamento de Al-Hol, el Gobierno de Siria, en cooperación con las Naciones Unidas, está preparando el envío de un convoy humanitario una vez que se hayan obtenido las aprobaciones necesarias. Por otra parte, ha facilitado el acceso de la Cruz Roja Internacional para que lleve ayuda a ese campamento y a las zonas vecinas. En cuanto al campamento de Al-Areesha, que se inundó, el Gobierno de Siria lleva mucho tiempo pidiendo que se evacue a los desplazados hacia sus aldeas y pueblos. Las Naciones Unidas no respondieron a nuestra petición. De haberlo hecho, podría haberse evitado esa catástrofe humanitaria.

En cuanto a Idlib, los civiles en las ciudades y aldeas de los alrededores de Idlib sufren a diario los bombardeos y las violaciones por parte de los grupos terroristas que se encuentran allí. ¿Puede garantizar el Consejo que esos grupos terroristas no ataquen a los civiles en la zona que rodea a Idlib?

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, haré uso de la palabra en mi calidad de representante de Alemania.

Deseo preguntar al representante de la República Árabe Siria si refrendaría la exigencia, en virtud del derecho internacional humanitario, de que el Gobierno de Siria garantice el regreso voluntario y bien informado de los refugiados a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: ¿Podría repetir la pregunta?

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puede hoy el representante de Siria garantizar y afirmar aquí que su Gobierno apoyará y aplicará la norma del derecho internacional humanitario en virtud de la cual tiene la obligación de promover el regreso voluntario y bien informado de los refugiados a sus hogares en condiciones de seguridad y dignidad?

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Mounzer (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): El Gobierno de la República Árabe Siria fue el primero que exhortó al regreso de todos los refugiados a su país de origen, Siria. El Gobierno de Siria fue el primero que hizo un llamamiento constante en pro del retorno de todos los refugiados a sus hogares. El Gobierno de Siria no es el que impide su regreso. Apoyamos el regreso de todos los refugiados a la República Árabe Siria.

El Presidente (*habla en inglés*): Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en la lista.

Se levanta la sesión a las 17.20 horas.